

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

Entidad responsable	Secretaría de Cultura
Tipo de indicador	Resultado o Bienestar
Línea Estratégica	1. SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA
Programa	3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Nombre del Indicador	Tasa de infraestructura cultural (por 1000 habitantes)
Descripción	Este indicador tiene como objetivo evaluar el grado de acceso de las personas a los equipamientos culturales.
Fórmula	$\frac{\text{Número de infraestructuras culturales disponibles en el año X}}{\text{población del año X}} * 1000 \text{ habitantes}$
Fuente de información	Secretaría de Cultura (Dirección Administrativa artes y de patrimonio)
Unidad de medida	Número
Periodo de medición	Anual
tendencia favorable	Creciente
Línea base	0,1101
Año de la línea base	2023
Meta 2027	0,1154
Observación	<p>Se adjunta cálculo realizado para establecer la línea base en el cual se revisaron las infraestructuras como bibliotecas, salas para artes escénicas y espacios museales.</p> <p>Este indicador fue construido teniendo como referencia las fórmulas creadas por UNESCO en el documento "Indicadores Cultura 2030" - Acceso a la Cultura</p> <p>https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373570</p>



Plan Departamental de Cultura

Quindío 2024-2035,

Cultura para la Vida

Relación infraestructuras para las artes escénicas, espacios museales y bibliotecas públicas y privadas por población municipal 2023

MUNICIPIOS	Población	% respecto al Depto	Artes escénicas	% de espacios de AE por municipio	Espacio Museal	% de espacios de EM por municipio	biblioteca	% de Bibliotecas por municipio	Total de infraestructuras por municipio	% de infraestructuras por municipio	Tasa de infraestructuras por cada 1000 habitantes
Armenia	307.886	55%	7	30%	4	18%	4	24%	15	24%	0,05
Buenavista	3.220	1%	1	4%	0	0%	1	6%	2	3%	0,62
Calarcá	75.979	13%	3	13%	2	9%	3	18%	8	13%	0,11
Circasia	29.500	5%	2	9%	1	5%	1	6%	4	6%	0,14
Cordoba	5.888	1%	2	9%	0	0%	1	6%	3	5%	0,51
Filandia	12.596	2%	0	0%	6	27%	1	6%	7	11%	0,56
Genova	7.726	1%	0	0%	2	9%	1	6%	3	5%	0,39
La Tebaida	35.010	6%	4	17%	1	5%	1	6%	6	10%	0,17
Montenegro	38.240	7%	1	4%	1	5%	1	6%	3	5%	0,08
Pijao	5.434	1%	0	0%	1	5%	1	6%	2	3%	0,37
Quimbaya	31.844	6%	2	9%	2	9%	1	6%	5	8%	0,16
Salento	9.748	2%	1	4%	2	9%	1	6%	4	6%	0,41
POBLACIÓN DEPTO	563.076	100%	23	100%	22	100%	17	100%	62	100%	0,1101



Plan Departamental de Cultura

Quindío 2024-2035,

Cultura para la Vida